

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA (JAÉN)

**5253**      *Aprobado el expediente de Licitación para puesto de Café-Bar en el Mercado de Abastos.*

#### **Anuncio**

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de noviembre de 2017, ha sido aprobado el expediente para la adjudicación del puesto CAFÉ-BAR del Mercado de Abastos.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Lahiguera.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: "Adjudicación puesto CAFÉ-BAR del Mercado de Abastos".

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios.

4. *Presupuesto base de licitación, al alza:*

Locales:

- CAFÉ-BAR de 14,40 m.<sup>2</sup>: 120,00€

5. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lahiguera.
- b) Domicilio: Cl. Ramón y Cajal núm. 2
- c) Localidad y código postal: 23746
- d) Teléfono: 953530014

6. *Presentación de proposiciones:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La que se determina en el Pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Lahiguera.
- d) Criterios para la adjudicación: Los establecidos en el pliego.

7. *Gastos de anuncios*: Serán por cuenta del adjudicatario.

Lahiguera, a 15 de Noviembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, FLORENCIO JOSÉ MORALES LARA.